



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**



**ASIGNATURA:**

**DERECHO LABORAL**

**Titulación:**

**DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

**- Grupo 1 -**

**Curso:**

**Temporalidad<sup>1</sup>:**

**Créditos:**

**Totales    Teóricos    Prácticos**

<b>Tercero</b>	<b>Primer Cuatrimestre</b>	<b>4,5</b>	<b>3</b>	<b>1,5</b>
----------------	----------------------------	------------	----------	------------

**Profesorado:**

**Apellidos, Nombre:**

**Página Web**

<b>ARROYO MENA, Carmen</b>	<a href="http://">http://</a>
	<a href="http://">http://</a>
	<a href="http://">http://</a>
	<a href="http://">http://</a>
	<a href="http://">http://</a>

**Departamento:**

**Página Web**

<b>DERECHO PRIVADO</b>	<a href="http://">http://</a>
------------------------	-------------------------------

**Área:**

**Página Web**

<b>DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<a href="http://">http://</a>
---	-------------------------------

<sup>1</sup> 1<sup>er</sup> Cuatrimestre, 2<sup>o</sup> Cuatrimestre, Anual



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**



**Objetivos:**

El contenido de la asignatura se dirige a la exposición de una selección de temas actuales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad que sirvan como herramienta formativa del alumno en este campo. Junto a esta parte teórica se ofrece la alternancia con casos prácticos que acercan al universitario a la realidad social de nuestro mercado de trabajo consiguiendo una formación íntegra en la materia.

Respecto al objetivo del curso puede señalarse, por un lado, que el alumno adquiera la formación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social necesaria para la correcta aplicación de esta disciplina jurídica en el mundo de la empresa y, por otro, que el estudiante desarrolle su capacidad interpretativa a raíz de las distintas situaciones que se puedan plantear.

**Temario:**

**1 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL.**

- 1.- Significado y formación histórica.
- 2.- Fuentes jurídico-laborales.
- 3.- Principios de aplicación de las normas laborales.

**2- CONCEPTOS GENERALES SOBRE EL CONTRATO DE TRABAJO.**

- 1.- Concepto de contrato de trabajo y presupuestos sustantivos. Relaciones excluidas.
- 2.- Nacimiento y validez del contrato de trabajo. Requisitos de forma.
- 3.- Los sujetos del contrato de trabajo.
- 3.- Requisitos que debe reunir el trabajador para ser contratado: capacidad para contratar.
- 4.- El período de prueba.

**3- LA POSICIÓN JURÍDICA DEL EMPRESARIO.**

- 1.- El poder de dirección del empresario y sus límites.
- 2.- El poder disciplinario.

**4- MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO.**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**



- 1.- Contratos de duración indefinida.
- 2.- Contratos temporales.
- 3.- Contratos a tiempo parcial.
- 4.- Contrato de trabajo a domicilio.
- 5.- Contrato de trabajo en grupo.

**5- DERECHOS Y DEBERES LABORALES.**

- 1.- Descripción.
- 2.- No discriminación en las relaciones laborales.
- 3.- Inviolabilidad de la persona del trabajador.
- 4.- Clasificación profesional, promoción en el trabajo y ocupación efectiva.
- 5.- Dirección y control de la actividad. Los deberes de obediencia, de diligencia y buena fe en el trabajo.
- 6.- Deber de no concurrencia y permanencia en la empresa.
- 7.- Libre sindicación.
- 8.- Derecho de participación en la empresa.
- 9.- Derecho de reunión.
- 10.- Adopción de medidas de conflicto colectivo.
- 11.- Derecho de huelga.
- 12.- El cierre patronal.

**6- EL SALARIO.**

- 1.- Concepto y determinación del salario.
- 2.- Estructura del salario.
- 3.- Requisitos de forma, tiempo y lugar del pago del salario.
- 4.- La protección y garantías del salario.

**7- EL TIEMPO DE TRABAJO.**

- 1.- Concepto de jornada laboral.
- 2.- Jornada ordinaria: duración legal, distribución irregular y cómputo.
- 3.- Jornada partida y jornada continuada.
- 4.- Trabajo nocturno y ritmos de trabajo.
- 5.- Jornadas especiales.
- 6.- Jornadas reducidas.
- 7.- Horas extraordinarias.
- 8.- Descansos, fiestas laborales, permisos y vacaciones.
- 9.- Calendario laboral.

**8- LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL.**

- 1.- Concepto de Empresa de Trabajo Temporal.
- 2.- Relación entre Empresa de Trabajo Temporal y empresa usuaria.
- 3.- Relación entre Empresa de Trabajo Temporal y trabajadores destinados a empresas usuarias.
- 4.- Relación entre empresa usuaria y el trabajador cedido.
- 5.- Infracciones y sanciones.



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**



**9- MODIFICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO.**

- 1.- Movilidad funcional.
- 2.- Movilidad geográfica.
- 3.- Modificación sustancial de condiciones de trabajo.

**10- LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.**

- 1.- Concepto y causas de suspensión del contrato de trabajo.
- 2.- Excedencias.
- 3.- Suspensión del contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor.

**11- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.**

- 1.- Extinción del contrato de trabajo por cumplimiento de la obligación.
- 2.- Extinción del contrato de trabajo por mutuo acuerdo.
- 3.- Extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador.
- 4.- La extinción del contrato de trabajo por voluntad del empresario: el despido.
- 5.- Extinción por imposibilidad de continuar las prestaciones.
- 6.- Extinción del contrato de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
- 7.- Extinción del contrato por causas objetivas.
- 8.- Extinción por incumplimiento del empresario.
- 9.- Extinción por incumplimiento del trabajador.

**12- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA.**

- 1.- Concepto y finalidad.
- 2.- Regulación.
- 3.- Obligaciones del empresario.
- 4.- Obligaciones y derechos del trabajador.
- 5.- Responsabilidades del empresario.

**13- NOCIONES DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

**14- NOCIONES DE DERECHO SINDICAL: LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.**

**15- INFRACCIONES LABORALES.**

- 1.- Conceptos generales y regulación.
- 2.- Sujetos responsables.
- 3.- Procedimiento sancionador.

**Bibliografía:**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**



**1. Tratados, manuales y obras de carácter general.**

**MONTOYA MELGAR, A.:** *Derecho del Trabajo*, Editorial Tecnos.  
**ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M.E.:** *Derecho del Trabajo*, Editorial Civitas.  
**SALA FRANCO, T. Y OTROS:** *Derecho del Trabajo*, Editorial Tirant lo Blanch.  
**BORRAJO DACRUZ, E.:** *Introducción al Derecho Español del Trabajo*, Editorial Tecnos.  
**MARTÍN VALVERDE, A. Y OTROS:** *Derecho del Trabajo*, Editorial Tecnos.  
**QUESADA SEGURA, R. Y OTROS:** *Lecciones de Derecho del Trabajo*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.  
**SAGARDOY BENGOCHEA, J.A.:** *Prontuario de Derecho del Trabajo*, Editorial Civitas.  
**PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. Y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M.:** *Derecho del Trabajo*, CEURA.  
**MOLERO MANGLANO, C. Y OTROS;** *Manual de Derecho del Trabajo*, McGraw Hill.  
**GONZÁLEZ SÁNCHEZ, J.J.:** *Derecho del Trabajo. Relaciones laborales en la empresa*, Ediciones Cinca, Colección Universidad.  
**GETE CASTRILLO, P.:** *Guía práctica de Seguridad Social 2004*, Ediciones Cinca, Madrid.  
**GIL Y GIL, J.; RABANAL CARBAJO, P.; DEL VALLE, J.M.:** *Guía práctica de legislación laboral 2004*, Ediciones Cinca, Madrid.

**2. Repertorios legislativos.**

**GALIANA MORENO, J.M. Y SEMPERE NAVARRO, A.V.:** *Legislación Laboral y de la Seguridad Social*, Editorial Aranzadi.  
**SERRANO, J.E., LÓPEZ, J. Y SEQUEIRA, M.:** *Legislación social básica*, Editorial Civitas.  
**RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., OJEDA AVILÉS, A., y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F.:** *Legislación laboral*, Editorial Tecnos.

**Enlaces:**

Se citan a continuación algunas direcciones de internet que pueden ser de interés en la búsqueda de materiales:

<http://www.mtas.es> Página inicial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

<http://www.seg-social.es> Estudios de Seguridad Social.

<http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/home.html> Página Consejería Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura.

[http://www.porticolegal.com/int/int\\_Laboral.html](http://www.porticolegal.com/int/int_Laboral.html) Portal que incluye noticias, legislación, jurisprudencia, artículos doctrinales, guías legales útiles, instituciones, enlaces interesantes.

<http://www.aedtss.com/> Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

<http://elasesorlaboral.com/> Novedades legislativas, estudio de conceptos básicos, enlaces y proyectos de ley.



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**



**Criterios de evaluación:**

**CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN:**

Programa íntegro de la asignatura que se ajustará a los apuntes elaborados por la Profesora del Área y a las explicaciones dadas en clase complementadas con manuales, textos legislativos y, en su caso, doctrina jurisprudencial, así como con los casos prácticos expuestos y resueltos en clase.

Para aprobar la asignatura se necesitará la superación de un examen final, complementado con el sistema de evaluación continua llevado a cabo en clase, así como por el trabajo personal del alumno.

**TIPO DE EXAMEN FINAL**

Los exámenes, en todas las convocatorias, constarán de una serie de preguntas de tipo test comprensivas en la mayor proporción de las materias explicadas sobre el temario impartido de la asignatura. Las respuestas consistirán en cuatro alternativas siendo exclusivamente una la correcta. Cada respuesta correcta sumará 1 punto, las incorrectas restarán 0,5 puntos cada una, siendo irrelevantes las no contestadas. Para superar el examen será necesario alcanzar un mínimo de 2/3 de la puntuación total.

**Tutorías:**

**Despacho:**

**1<sup>er</sup> Cuatrimestre:**

**2<sup>o</sup> Cuatrimestre:**

Despacho 242 Ext. 9130 e-mail: <a href="mailto:marrmen@unex.es">marrmen@unex.es</a>	Lunes de 17h a 20h. Viernes de 17h a 20h.	Lunes de 17h a 20h. Viernes de 17h a 20h.
---	--	--

**Observaciones:**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
BADAJOZ  
Curso 2007/08**

